

EDUCACIÓN INFANTIL. 2023-2024



CONCRECCIÓN CURRICULAR

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para la etapa de Educación Infantil:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en la etapa de Educación Infantil, no podemos pensar en un perfil de salida como en la siguiente etapa, si no en la adquisición de los saberes básicos de las tres áreas del currículum que acompañarán el desarrollo educativo de los niños y niñas de 3 a 6 años. Su adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Es decir, su desarrollo integral.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el desarrollo de las unidades de programación planteadas se ha tenido en cuenta la recomendación europea sobre los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación infantil perseguimos el acercamiento de gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para la globalidad de nuestro alumnado. A lo largo de las tablas de las unidades de programación, encontraremos una leyenda de color que hará referencia al nivel de la etapa a la que corresponden, haciendo la asociación de la siguiente manera:

- En color azul encontraremos el primer curso de Educación Infantil (tres años).
- En color amarillo el segundo curso de Educación Infantil (cuatro años).
- En color verde tenemos el tercer curso de Educación Infantil (cinco años).

- En color naranja veremos las unidades de programación referentes a Atención Educativa, las cuales están globalizadas a la etapa de Educación Infantil al completo.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

				TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGR	UNID AD DE	UNIDA D DE PROGR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Uno para todos y todos para uno (20 septiembre – 13 octubre)	PRIMER TRIMESTRE

AMACI ÓN ANUAL: Cuéntame un cuento (septiembre – junio)	PROG RAM ACIÓ N ANUA L: Expre SARTE (septiembre – junio)	AMACI ÓN ANUAL: Ritmo y movimi ento (septiembre – junio)	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Las huellas del lobo (16 octubre – 15 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Mis vacaciones (11 septiembre – 6 octubre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Así soy yo (9 octubre – 22 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Así soy yo (18 septiembre – 15 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Agenda 2030: Las personas (18 septiembre – 4 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El Castillo (8 enero – 22 marzo)	SEGUNDO TRIMESTRE
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: El castillo (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El Castillo (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Agenda 2030: Entre tod@s podemos (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Pequeños pintores (2 abril – 14 junio)	TERCER TRIMESTRE
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Pequeños Pintores (2 abril – 14 junio)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Pequeños Pintores (2 abril – 21 junio)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Agenda 2030: Mejorando el planeta (2 abril – 14 junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “UN HUERTO MUY ESPECIAL”	
Con esta situación de aprendizaje pretendemos favorecer el proceso de observación, exploración y descubrimiento de nuestros alumnos en relación a los elementos físicos y naturales del entorno, sirviendo éste como elemento fundamental para que, con los conocimientos que poco a poco vayan adquiriendo, los niños y niñas desarrollen actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidar, reutilizar y disfrutar de los componentes conocidos del huerto. Pretendemos potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular la disposición al conocimiento, trabajando de forma individual y colectiva. Intentaremos acercarnos al cuidado del entorno teniendo en cuenta las bases del pensamiento científico, así como el uso de los diferentes lenguajes y formas de expresión, la autorregulación y el trabajo en equipo. Como producto final crearemos un mercadillo solidario, donde tendremos que elaborar los carteles, preparar las etiquetas con los precios, diseñar las bolsas donde venderemos los productos, proponer los horarios de venta y las parejas para cada turno, buscar patrocinadores en caso de necesitarlos y hacer una selección de las asociaciones con las que podríamos colaborar, para donarles el beneficio adquirido al finalizar el mercadillo. Como elemento motivador, encontraremos una cesta de la compra con distintos productos en el aula. Algunos de ellos serán comprados en grandes superficies y otros recogidos del huerto de un vecino que ha colaborado con nosotros. Podremos probarlos para ver la diferencia y así decidir si queremos trabajar nuestro propio huerto.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las distintas interacciones con los demás, con seguridad y confianza

Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	
Saberes básicos	
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. A. Intención e interacción comunicativas. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “YA SOY MAYOR: DESPEGAMOS A PRIMARIA”
Se pretende que el alumnado del último curso de infantil se involucre intensamente en los proyectos de centro y realice actividades comunes con educación primaria. Así el cambio de etapa será vivido como una proceso cercano y conocido para ellos/as. Al mismo tiempo tendrán un bonito recuerdo del curso de cinco años, que podrán compartir con familiares y amigos, para ello se creará un libro común donde cada niño/a pondrá recuerdos de cuando era pequeño y como es en la actualidad como, por ejemplo: su peso, su altura, lo que más le gusta del colegio, etc. En cada página se utilizarán diferentes formatos: (fotografías, actividades plásticas, textos, puzles,) para recoger los aspectos más significativos de cada uno. También dispondrán de unas páginas en blanco para poder reflejar con total libertad aquellas vivencias que para ellos hayan sido importantes (cumpleaños, juego con compañeros, descubrimientos, nuevas amistades, anécdotas...)

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	Área I: Crecimiento en armonía 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. 4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo
Saberes básicos	

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. **B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.**
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. **D. Aproximación al lenguaje escrito.**
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “UNO PARA TODOS, Y TODOS PARA UNO”	
El aprendizaje, la diversión, el desarrollo de habilidades y, sobre todo, la convivencia, son parte esencial de la experiencia en el aula. Las normas de convivencia ayudan a crear un ambiente seguro y respetuoso, respaldando el desarrollo educativo de los niños/as. Estas normas tienen el propósito de ayudar a los niños a controlar su comportamiento, a desarrollar su autoestima y a sentirse seguros y respetados. Al respetar las normas de comportamiento, los niños aprenden a tomar decisiones responsables, a comprender que hay consecuencias para sus acciones, a respetar a los demás y a trabajar en equipo. Esto es esencial para su desarrollo y les prepara para la vida adulta. Respetar las normas de comportamiento supone entenderlas y seguirlas. Esto significa establecer límites claros, hablar con los niños y explicarles las normas y los motivos para seguirlas, enseñarles habilidades sociales y establecer un ambiente de respeto mutuo. Los niños necesitan saber que hay consecuencias para sus acciones y que hay límites que no pueden cruzar. Ser claro con las expectativas y proporcionarles los mejores ejemplos de comportamiento es una forma de enseñarles a respetar las normas de comportamiento. Por estas razones consideramos que es un aprendizaje básico a desarrollar en el aula. Pretendemos que los niños conozcan las normas, las dramatizen, crear un mural de aula con sus fotografías y como producto final realicen un video explicando las normas de aula y de centro, a toda la comunidad educativa.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y socialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

Saberes básicos	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. A. Intención e interacción comunicativas - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. C. Comunicación verbal: expresión, comprensión y diálogo - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.	

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “LAS HUELLAS DEL LOBO”	
Los animales son uno de los elementos del entorno natural más significativos para el niño/a, sirviéndoles como elemento de observación y curiosidad. La finalidad será conseguir que los alumnos adquieran un conocimiento generalizado de los animales que habitan en los bosques de su entorno y para ello se proponen varias situaciones de aprendizaje, partiendo de la mascota del aula: el lobo Lupo. A lo largo de esta unidad de programación aprenderán a interpretar a los animales como seres vivos dignos de respeto, con derechos y necesidades. Al mismo tiempo que conocen su hábitat y los cambios que se generan con la llegada del otoño. Se creará un dossier de información individual con imágenes y vocabulario y cerraremos la experiencia con la visita de un perro-lobo al aula.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. Área III: Comunicación y representación de la realidad 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	

A. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.

B. Aproximación a la educación literaria.

- Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Uno para todos, y todos para uno”
El aprendizaje, la diversión, el desarrollo de habilidades y, sobre todo, la convivencia, son parte esencial de la experiencia en el aula. Las normas de convivencia ayudan a crear un ambiente seguro y respetuoso, respaldando el desarrollo educativo de los niños/as. Estas normas tienen el propósito de ayudar a los niños a controlar su comportamiento, a desarrollar su autoestima y a sentirse seguros y respetados. Al respetar las normas de comportamiento, los niños aprenden a tomar decisiones responsables, a comprender que hay consecuencias para sus acciones, a respetar a los demás y a trabajar en equipo. Esto es esencial para su desarrollo y les prepara para la vida adulta. Respetar las normas de comportamiento supone entenderlas y seguirlas. Esto significa establecer límites claros, hablar con los niños y explicarles las normas y los motivos para seguirlas, enseñarles habilidades sociales y establecer un ambiente de respeto mutuo. Los niños necesitan saber que hay consecuencias para sus acciones y que hay límites que no pueden cruzar. Ser claro con las expectativas y proporcionarles los mejores ejemplos de comportamiento es una forma de enseñarles a respetar las normas de comportamiento. Por estas razones consideramos que es un aprendizaje básico a desarrollar en el aula. Pretendemos que los niños conozcan las

normas, las dramatizan, crear un mural de aula con sus fotografías y como producto final realicen un video explicando las normas de aula y de centro, a toda la comunidad educativa

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y socialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

A. Intención e interacción comunicativas

- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión y diálogo

- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Mis vacaciones”	
En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad. Para los pequeños es muy importante poder compartir con sus compañeros las experiencias del verano, contar a los demás todo lo que han hecho en vacaciones. Los alumnos traerán al aula fotos del verano que explicarán a sus compañeros. Esta es la mejor manera de relacionar familia escuela y de compartir experiencias, y también una manera de mejorar el lenguaje oral	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 1: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: STEAM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	Área I: Crecimiento en armonía 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.3 Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
Saberes básicos	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo: - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y el desplazamiento. B. Desarrollo y equilibrio afectivos: - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo – error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda de distintas fuentes de información. A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.	

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.

- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

1^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Así soy yo”

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad .

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos nuestras emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos actividades grupales y en parejas sobre las emociones ajenas.
2. ¿Conocemos nuestro cuerpo? Realizaremos autorretratos, investigaremos cada aparato de nuestro cuerpo, aprenderemos sus funciones
3. Montaremos el rincón de la consulta médica donde seremos doctoras enfermeros, pacientes
4. Los progenitores o familiares que trabajen en el ámbito socio-sanitario vendrán a hacer un taller donde curarán a nuestros peluches
5. Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de cuentos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, juegos...) sobre el 25N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración.
6. Nos visitarán científicas a enseñarnos qué son los virus y las bacterias y porqué nos ponemos enfermos y que podemos hacer para no contagiarnos.

7. A lo largo del curso nos ponemos varias veces malitas/os. A veces tenemos fiebre, nos duele el estómago, otras nos duele la cabeza...y casi siempre, ¡tenemos mocos! A través de esta situación de aprendizaje, intentaremos investigar qué son los virus, qué más microorganismos existen, cómo nos afectan o cómo nos enferman
8. Como producto final, haremos carteles informativos para el aula y zonas comunes, que nos permitan prevenir y mantener un espacio saludable. Carteles de cómo lavarnos las manos, dónde tirar los pañuelos, cómo proteger a nuestras compañeras/os...
9. Elaboración de un libro colaborativo con la participación de las familias donde se verá cómo eran los alumnos de bebé y cómo son ahora.

La finalidad de esta situación de aprendizaje es la adquisición de hábitos y actitudes para una alimentación variada y saludable para alcanzar una óptima calidad de vida en el futuro. A través de las distintas actividades, los niños y niñas conocerán las propiedades de los alimentos, realizarán recetas y menús, aprenderán los hábitos básicos de higiene, las pautas de comportamiento en la mesa y conocerán los servicios comunitarios relacionados con la alimentación. Todos estos conocimientos fomentarán su autonomía y su predisposición a una dieta equilibrada. Con todo lo aprendido el alumnado, como producto final, podrá montar su propio "restaurante", que servirá para disfrutar de un completo y divertido juego colectivo

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Competencia Específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencia Específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Relacionamos con competencias clave: CC, CPSAA Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la	Área I: Crecimiento en armonía 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 2. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 3. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Relacionar objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos,

exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	mostrando curiosidad e interés. 1.3 Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	
Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque A. Intención e interacción comunicativas Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas	

1^{er} TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ASÍ SOY YO”

El cuerpo humano es uno de los primeros aspectos que los niños empiezan a conocer y de alguna manera ser conscientes, por su significado y cercanía, desde el inicio de sus vidas: desde sus posibilidades motoras hasta las características, especialmente externas, propias y de los demás. Avanzando un poco más, con el Proyecto: “Así soy yo”, hemos intentado motivar el descubrir qué hay dentro de nosotros y qué posibilita nuestra vida, movimientos, la salud... También esta exploración nos ha llevado a conocer nuestras posibilidades sensoriales gracias a los sentidos, con los órganos y los mecanismos que los permiten. ¡Toda una maravillosa experiencia!

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Saberes básicos	
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y cuidado del entorno: - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables, relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Modelo de control variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo. - Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa - Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado D. Aproximación al lenguaje escrito. - Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa - iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación I. Alfabetización digital. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales	

1^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “AGENDA 2030: LAS PERSONAS”

Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad .

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos actividades grupales y en parejas sobre las emociones ajenas.
2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos, con dibujos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás, y lo realizaremos con la misma técnica. Tras tener los dibujos les daremos vida con la inteligencia artificial.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice.

Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de cuentos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, juegos...) sobre el 25N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	Área I: Crecimiento en armonía 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	
Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque A. Intención e interacción comunicativas Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “EL CASTILLO”	
A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo hasta la Edad Media, y allí conocer los Castillos: cómo eran, quienes vivían en él, cómo vivían, dónde y porqué los construían, las partes del castillo, como vestían sus habitantes, fiestas, etc .Como actividad final crearemos juntos la escenografía y los murales del banquete y el torneo medieval.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	Área I. Crecimiento en armonía. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
 - Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.
- Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

C. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- o El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

D. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- o Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- o Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- • Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..
-

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “LA MÁQUINA DEL TIEMPO”	
A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo para conocer civilizaciones y culturas anteriores. Daremos respuesta a preguntas que nos surjan como: ¿Cómo vestían? ¿Qué comían? ¿Dónde vivían? ¿Cómo era su vida? entre otras. Como producto final, celebraremos un torneo medieval	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	Área I. Crecimiento en armonía. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “EL CASTILLO”

A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo hasta la Edad Media, y allí conocer los Castillos: cómo eran, quienes vivían en él, cómo vivían, dónde y por qué los construían, las partes del castillo, como vestían sus habitantes, fiestas, etc .Como actividad final crearemos juntos la escenografía y los murales del banquete y el torneo medieval.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

C. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

D. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS”

Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes más cercanos, es decir, los que tenemos en el entorno del Centro Escolar. También investigaremos cuáles son los que más importancia les damos y cómo podríamos mejorarlos. Exponemos en el colegio algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Contaremos con la ayuda de estas asociaciones para conocerlas de forma más cercana.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos.

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que los propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	
Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. • La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. • Fórmulas de cortesía e interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación del entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. • Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque I. Alfabetización digital. • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos del entorno.	

3^{er} TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “PEQUEÑOS PINTORES”

El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado, conocerán a diferentes pintores, el nombre de algunas de sus obras, diferentes técnicas y colores empleados hasta llegar al producto final que será la creación de sus propias producciones, de ahí el título del proyecto: “Pequeños Pintores” Crearemos nuestro propio dossier de artista y finalizaremos el proyecto con la salida a un museo para observar las creaciones estudiadas en el aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos	Área I. Crecimiento en armonía. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
Saberes básicos	

C. El cuerpo y el control progresivo del mismo

. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.

D.Desarrollo y equilibrio afectivos

. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.

Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas

Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “PEQUEÑOS PINTORES”	
El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado en el que el producto final será la creación de producciones que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se hará un trabajo de investigación de diferentes pintoras y pintores: Picasso, Kandinsky, Miró, Frida Calo... se investigará sus vidas, sus cuadros, se buscará un lugar para la exposición de los cuadros que copiamos. No solo serán creaciones individuales si no también grupales. Haremos hincapié en la dificultad de las pintoras y escultoras para triunfar y lo poco que se conoce su trabajo y la dificultad para exponer su obra	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> 2. 3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	

C. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.

D. Desarrollo y equilibrio afectivos

- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas
- Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora..

3^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “PEQUEÑOS PINTORES”

El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado, conocerán a diferentes pintores, el nombre de algunas de sus obras, diferentes técnicas y colores empleados hasta llegar al producto final que será la creación de sus propias producciones, de ahí el título del proyecto: “Pequeños Pintores”, que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se hará un trabajo previo de investigación para elegir la técnica plástica con la que se desarrollará el proyecto, se practicará con dicha técnica, se inventarán nombres y descripciones para sus creaciones, se buscará un lugar para la exposición, se realizarán carteles e invitaciones. No solo serán creaciones individuales ya que también se elaborará un mural grupal que se rifará entre los asistentes a la exposición.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	Área I. Crecimiento en armonía. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. B. Desarrollo y equilibrio afectivos - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas

Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

3^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA”

Esta unidad 3 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos, de forma oral, para trabajar la oratoria desde las edades más tempranas.
2. ¿En qué podemos nosotros@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro: Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados...

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice, pero teniendo en cuenta la edad de los alumnos de infantil, podrán participar de manera más manipulativa, por ejemplo, creando carteles informativos de la actividad elegida.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
Saberes básicos	
Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Asentamientos y actividades de nuestro entorno. Bloque C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Bloque B. Las lenguas y sus hablantes. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EXPRES-ARTE”	
El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado en el que el producto final será la creación de producciones que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se dividirá el proyecto en varios trabajos previos, entre los que cabe destacar: materiales y técnicas, trabajo de experimentación y elaboración de obras de arte. Como producto final elaboraremos una exposición con las obras de arte de todos los niveles de Educación Infantil, con todo lo que ello implica (elaboración de carteles e invitaciones, descripción de las obras, etc)	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos	Área I. Crecimiento en armonía. 3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.

aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	
C. El cuerpo y el control progresivo del mismo - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. D. Desarrollo y equilibrio afectivos - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas - Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.	

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ÉRASE UNA VEZ...”
El aula es un el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración mediante anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute. En esta situación de aprendizaje elaboraremos las portadas de nuestros cuentos favoritos, recreándolas, para así poder profundizar de una manera más cercana en las lecturas más inspiradoras para cada niño/a del aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en Armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de manera segura, para construir una imagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: identificar características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave:</i> <i>STEAM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	Área I: Crecimiento en Armonía 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
Saberes básicos	

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. E. Aproximación a la educación

literaria.

- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

H. El lenguaje y la expresión corporales. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

- Juegos de expresión corporal y dramática

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “RITMO Y MOVIMIENTO”	
A través de esta unidad se pretende desarrollar en niñas y niños las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión no sexistas como medio para construir su identidad, representar a realidad y relacionarse con las demás personas. El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. El lenguaje corporal permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Area I: Crecimiento en Armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de manera segura, para construir una imagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: identificar características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave:</i> <i>STEAM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP,CD,CPSAA,CCEC</i>	Area I: Crecimiento en Armonía 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación de movimiento 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.4 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
Saberes básicos	

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y desplazamientos
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo. Los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento

F.El lenguaje y la expresión musicales

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos
- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
 - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical

H.El lenguaje y la expresión corporales

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo y actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS

DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarios para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas. Los criterios de calificación no los hemos dividido por trimestres puesto que en Educación Infantil debemos contar con una flexibilidad diaria, debido al día a día de nuestro alumnado, por lo que puede cambiar el centro de aprendizaje de manera continua. En este sentido, buscaremos lograr los criterios a lo largo de toda la etapa educativa. Para su mejor comprensión, los encontraremos divididos en tres tablas distintas, por áreas, asociados a las competencias de cada una de ellas.

Las áreas, de forma general, se evalúan con PAD (Poco Adecuado), ADE (Adecuado), BUE (Bueno) o EXC (Excelente). Los criterios se evalúan según la siguiente leyenda: I (Iniciado), EP (En Proceso) o C(Conseguido)

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA (PAD – ADE – BUE – EXC)	I	EP	C
---	----------	-----------	----------

CE1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.			
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.			
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.			

hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.			
Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.			

Área II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO (PAD – ADE – BUE – EXC)		I	EP	C
Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.			
	Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.		

	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.			
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.			

Área III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD (PAD – ADE – BUE – EXC)		I	EP	C
Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.			
	Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. 2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas. 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.			

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas,	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.			
para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.			

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la			
	indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.			

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.			
--	--	--	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde la etapa se lleva a cabo en los Planes, Programas y Proyectos de Centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, Escritura e Investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO	
Plan de Lectura, escritura e investigación	
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.	
Biblioteca	
Este Plan vertebra al resto de los Planes y Programas llevados a cabo en el Centro Escolar, y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.	
Otros planes y programas	

Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional
Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030. En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.					

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2,3
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2

Día del Libro	AC	Abril	2-3
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Semana Cultural	AC	Junio	3
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	1
Robotix	AE	De octubre a mayo.	2,3

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales	Referencia	Blogs, web, ...

digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO
Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		

3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
Resultados académicos	Cuestionarios o encuestas	Rúbricas	Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



EDUCACIÓN INFANTIL. 2023-2024



CONCRECCIÓN CURRICULAR

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para la etapa de Educación Infantil:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en la etapa de Educación Infantil, no podemos pensar en un perfil de salida como en la siguiente etapa, si no en la adquisición de los saberes básicos de las tres áreas del currículum que acompañarán el desarrollo educativo de los niños y niñas de 3 a 6 años. Su adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Es decir, su desarrollo integral.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el desarrollo de las unidades de programación planteadas se ha tenido en cuenta la recomendación europea sobre los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación infantil perseguimos el acercamiento de gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para la globalidad de nuestro alumnado. A lo largo de las tablas de las unidades de programación, encontraremos una leyenda de color que hará referencia al nivel de la etapa a la que corresponden, haciendo la asociación de la siguiente manera:

- En color azul encontraremos el primer curso de Educación Infantil (tres años).
- En color amarillo el segundo curso de Educación Infantil (cuatro años).
- En color verde tenemos el tercer curso de Educación Infantil (cinco años).

- En color naranja veremos las unidades de programación referentes a Atención Educativa, las cuales están globalizadas a la etapa de Educación Infantil al completo.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

				TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGR	UNID AD DE	UNIDA D DE PROGR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Uno para todos y todos para uno (20 septiembre – 13 octubre)	PRIMER TRIMESTRE

AMACI ÓN ANUAL: Cuéntame un cuento (septiembre – junio)	PROG RAM ACIÓ N ANUA L: Expre SARTE (septiembre – junio)	AMACI ÓN ANUAL: Ritmo y movimi ento (septiembre – junio)	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Las huellas del lobo (16 octubre – 15 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Mis vacaciones (11 septiembre – 6 octubre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Así soy yo (9 octubre – 22 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Así soy yo (18 septiembre – 15 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Agenda 2030: Las personas (18 septiembre – 4 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El Castillo (8 enero – 22 marzo)	SEGUNDO TRIMESTRE
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: El castillo (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El Castillo (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Agenda 2030: Entre tod@s podemos (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Pequeños pintores (2 abril – 14 junio)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Pequeños Pintores (2 abril – 14 junio)	TERCER TRIMESTRE
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Pequeños Pintores (2 abril – 21 junio)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Agenda 2030: Mejorando el planeta (2 abril – 14 junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “UN HUERTO MUY ESPECIAL”	
Con esta situación de aprendizaje pretendemos favorecer el proceso de observación, exploración y descubrimiento de nuestros alumnos en relación a los elementos físicos y naturales del entorno, sirviendo éste como elemento fundamental para que, con los conocimientos que poco a poco vayan adquiriendo, los niños y niñas desarrollen actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidar, reutilizar y disfrutar de los componentes conocidos del huerto. Pretendemos potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular la disposición al conocimiento, trabajando de forma individual y colectiva. Intentaremos acercarnos al cuidado del entorno teniendo en cuenta las bases del pensamiento científico, así como el uso de los diferentes lenguajes y formas de expresión, la autorregulación y el trabajo en equipo. Como producto final crearemos un mercadillo solidario, donde tendremos que elaborar los carteles, preparar las etiquetas con los precios, diseñar las bolsas donde venderemos los productos, proponer los horarios de venta y las parejas para cada turno, buscar patrocinadores en caso de necesitarlos y hacer una selección de las asociaciones con las que podríamos colaborar, para donarles el beneficio adquirido al finalizar el mercadillo. Como elemento motivador, encontraremos una cesta de la compra con distintos productos en el aula. Algunos de ellos serán comprados en grandes superficies y otros recogidos del huerto de un vecino que ha colaborado con nosotros. Podremos probarlos para ver la diferencia y así decidir si queremos trabajar nuestro propio huerto.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las distintas interacciones con los demás, con seguridad y confianza

Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	
Saberes básicos	
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. A. Intención e interacción comunicativas. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “YA SOY MAYOR: DESPEGAMOS A PRIMARIA”
Se pretende que el alumnado del último curso de infantil se involucre intensamente en los proyectos de centro y realice actividades comunes con educación primaria. Así el cambio de etapa será vivido como una proceso cercano y conocido para ellos/as. Al mismo tiempo tendrán un bonito recuerdo del curso de cinco años, que podrán compartir con familiares y amigos, para ello se creará un libro común donde cada niño/a pondrá recuerdos de cuando era pequeño y como es en la actualidad como, por ejemplo: su peso, su altura, lo que más le gusta del colegio, etc. En cada página se utilizarán diferentes formatos: (fotografías, actividades plásticas, textos, puzles,) para recoger los aspectos más significativos de cada uno. También dispondrán de unas páginas en blanco para poder reflejar con total libertad aquellas vivencias que para ellos hayan sido importantes (cumpleaños, juego con compañeros, descubrimientos, nuevas amistades, anécdotas...)

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	Área I: Crecimiento en armonía 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. 4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo
Saberes básicos	

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. **B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.**
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. **D. Aproximación al lenguaje escrito.**
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “UNO PARA TODOS, Y TODOS PARA UNO”	
El aprendizaje, la diversión, el desarrollo de habilidades y, sobre todo, la convivencia, son parte esencial de la experiencia en el aula. Las normas de convivencia ayudan a crear un ambiente seguro y respetuoso, respaldando el desarrollo educativo de los niños/as. Estas normas tienen el propósito de ayudar a los niños a controlar su comportamiento, a desarrollar su autoestima y a sentirse seguros y respetados. Al respetar las normas de comportamiento, los niños aprenden a tomar decisiones responsables, a comprender que hay consecuencias para sus acciones, a respetar a los demás y a trabajar en equipo. Esto es esencial para su desarrollo y les prepara para la vida adulta. Respetar las normas de comportamiento supone entenderlas y seguirlas. Esto significa establecer límites claros, hablar con los niños y explicarles las normas y los motivos para seguirlas, enseñarles habilidades sociales y establecer un ambiente de respeto mutuo. Los niños necesitan saber que hay consecuencias para sus acciones y que hay límites que no pueden cruzar. Ser claro con las expectativas y proporcionarles los mejores ejemplos de comportamiento es una forma de enseñarles a respetar las normas de comportamiento. Por estas razones consideramos que es un aprendizaje básico a desarrollar en el aula. Pretendemos que los niños conozcan las normas, las dramatizen, crear un mural de aula con sus fotografías y como producto final realicen un video explicando las normas de aula y de centro, a toda la comunidad educativa.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y socialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

Saberes básicos	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. A. Intención e interacción comunicativas - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. C. Comunicación verbal: expresión, comprensión y diálogo - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.	

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “LAS HUELLAS DEL LOBO”	
Los animales son uno de los elementos del entorno natural más significativos para el niño/a, sirviéndoles como elemento de observación y curiosidad. La finalidad será conseguir que los alumnos adquieran un conocimiento generalizado de los animales que habitan en los bosques de su entorno y para ello se proponen varias situaciones de aprendizaje, partiendo de la mascota del aula: el lobo Lupo. A lo largo de esta unidad de programación aprenderán a interpretar a los animales como seres vivos dignos de respeto, con derechos y necesidades. Al mismo tiempo que conocen su hábitat y los cambios que se generan con la llegada del otoño. Se creará un dossier de información individual con imágenes y vocabulario y cerraremos la experiencia con la visita de un perro-lobo al aula.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. Área III: Comunicación y representación de la realidad 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	

A. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.

B. Aproximación a la educación literaria.

- Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Uno para todos, y todos para uno”
El aprendizaje, la diversión, el desarrollo de habilidades y, sobre todo, la convivencia, son parte esencial de la experiencia en el aula. Las normas de convivencia ayudan a crear un ambiente seguro y respetuoso, respaldando el desarrollo educativo de los niños/as. Estas normas tienen el propósito de ayudar a los niños a controlar su comportamiento, a desarrollar su autoestima y a sentirse seguros y respetados. Al respetar las normas de comportamiento, los niños aprenden a tomar decisiones responsables, a comprender que hay consecuencias para sus acciones, a respetar a los demás y a trabajar en equipo. Esto es esencial para su desarrollo y les prepara para la vida adulta. Respetar las normas de comportamiento supone entenderlas y seguirlas. Esto significa establecer límites claros, hablar con los niños y explicarles las normas y los motivos para seguirlas, enseñarles habilidades sociales y establecer un ambiente de respeto mutuo. Los niños necesitan saber que hay consecuencias para sus acciones y que hay límites que no pueden cruzar. Ser claro con las expectativas y proporcionarles los mejores ejemplos de comportamiento es una forma de enseñarles a respetar las normas de comportamiento. Por estas razones consideramos que es un aprendizaje básico a desarrollar en el aula. Pretendemos que los niños conozcan las

normas, las dramatizan, crear un mural de aula con sus fotografías y como producto final realicen un video explicando las normas de aula y de centro, a toda la comunidad educativa

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y socialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

A. Intención e interacción comunicativas

- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión y diálogo

- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Mis vacaciones”	
En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad. Para los pequeños es muy importante poder compartir con sus compañeros las experiencias del verano, contar a los demás todo lo que han hecho en vacaciones. Los alumnos traerán al aula fotos del verano que explicarán a sus compañeros. Esta es la mejor manera de relacionar familia escuela y de compartir experiencias, y también una manera de mejorar el lenguaje oral	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 1: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: STEAM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	Área I: Crecimiento en armonía 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.3 Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
Saberes básicos	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo: - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y el desplazamiento. B. Desarrollo y equilibrio afectivos: - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo – error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda de distintas fuentes de información. A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.	

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.

- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

1^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Así soy yo”

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad .

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos nuestras emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos actividades grupales y en parejas sobre las emociones ajenas.
2. ¿Conocemos nuestro cuerpo? Realizaremos autorretratos, investigaremos cada aparato de nuestro cuerpo, aprenderemos sus funciones
3. Montaremos el rincón de la consulta médica donde seremos doctoras enfermeros, pacientes
4. Los progenitores o familiares que trabajen en el ámbito socio-sanitario vendrán a hacer un taller donde curarán a nuestros peluches
5. Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de cuentos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, juegos...) sobre el 25N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración.
6. Nos visitarán científicas a enseñarnos qué son los virus y las bacterias y porqué nos ponemos enfermos y que podemos hacer para no contagiarnos.

7. A lo largo del curso nos ponemos varias veces malitas/os. A veces tenemos fiebre, nos duele el estómago, otras nos duele la cabeza...y casi siempre, ¡tenemos mocos! A través de esta situación de aprendizaje, intentaremos investigar qué son los virus, qué más microorganismos existen, cómo nos afectan o cómo nos enferman
8. Como producto final, haremos carteles informativos para el aula y zonas comunes, que nos permitan prevenir y mantener un espacio saludable. Carteles de cómo lavarnos las manos, dónde tirar los pañuelos, cómo proteger a nuestras compañeras/os...
9. Elaboración de un libro colaborativo con la participación de las familias donde se verá cómo eran los alumnos de bebé y cómo son ahora.

La finalidad de esta situación de aprendizaje es la adquisición de hábitos y actitudes para una alimentación variada y saludable para alcanzar una óptima calidad de vida en el futuro. A través de las distintas actividades, los niños y niñas conocerán las propiedades de los alimentos, realizarán recetas y menús, aprenderán los hábitos básicos de higiene, las pautas de comportamiento en la mesa y conocerán los servicios comunitarios relacionados con la alimentación. Todos estos conocimientos fomentarán su autonomía y su predisposición a una dieta equilibrada. Con todo lo aprendido el alumnado, como producto final, podrá montar su propio "restaurante", que servirá para disfrutar de un completo y divertido juego colectivo

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Competencia Específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencia Específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Relacionamos con competencias clave: CC, CPSAA Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la	Área I: Crecimiento en armonía 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 2. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 3. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Relacionar objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos,

exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	mostrando curiosidad e interés. 1.3 Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	
Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque A. Intención e interacción comunicativas Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas	

1^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ASÍ SOY YO”

El cuerpo humano es uno de los primeros aspectos que los niños empiezan a conocer y de alguna manera ser conscientes, por su significado y cercanía, desde el inicio de sus vidas: desde sus posibilidades motoras hasta las características, especialmente externas, propias y de los demás. Avanzando un poco más, con el Proyecto: “Así soy yo”, hemos intentado motivar el descubrir qué hay dentro de nosotros y qué posibilita nuestra vida, movimientos, la salud... También esta exploración nos ha llevado a conocer nuestras posibilidades sensoriales gracias a los sentidos, con los órganos y los mecanismos que los permiten. ¡Toda una maravillosa experiencia!

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Saberes básicos	
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y cuidado del entorno: - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables, relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Modelo de control variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo. - Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa - Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado D. Aproximación al lenguaje escrito. - Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa - iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación I. Alfabetización digital. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales	

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “AGENDA 2030: LAS PERSONAS”

Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad .

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos actividades grupales y en parejas sobre las emociones ajenas.
2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos, con dibujos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás, y lo realizaremos con la misma técnica. Tras tener los dibujos les daremos vida con la inteligencia artificial.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice.

Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de cuentos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, juegos...) sobre el 25N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	Área I: Crecimiento en armonía 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	
Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque A. Intención e interacción comunicativas Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “EL CASTILLO”	
A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo hasta la Edad Media, y allí conocer los Castillos: cómo eran, quienes vivían en él, cómo vivían, dónde y porqué los construían, las partes del castillo, como vestían sus habitantes, fiestas, etc .Como actividad final crearemos juntos la escenografía y los murales del banquete y el torneo medieval.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	Área I. Crecimiento en armonía. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
 - Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.
- Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

C. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- o El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

D. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- o Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- o Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- • Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..
-

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “LA MÁQUINA DEL TIEMPO”	
A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo para conocer civilizaciones y culturas anteriores. Daremos respuesta a preguntas que nos surjan como: ¿Cómo vestían? ¿Qué comían? ¿Dónde vivían? ¿Cómo era su vida? entre otras. Como producto final, celebraremos un torneo medieval	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	Área I. Crecimiento en armonía. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “EL CASTILLO”

A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo hasta la Edad Media, y allí conocer los Castillos: cómo eran, quienes vivían en él, cómo vivían, dónde y por qué los construían, las partes del castillo, como vestían sus habitantes, fiestas, etc .Como actividad final crearemos juntos la escenografía y los murales del banquete y el torneo medieval.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

C. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

D. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS”

Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes más cercanos, es decir, los que tenemos en el entorno del Centro Escolar. También investigaremos cuáles son los que más importancia les damos y cómo podríamos mejorarlos. Exponemos en el colegio algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Contaremos con la ayuda de estas asociaciones para conocerlas de forma más cercana.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos.

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que los propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	
Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. • La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. • Fórmulas de cortesía e interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación del entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. • Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque I. Alfabetización digital. • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos del entorno.	

3^{er} TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “PEQUEÑOS PINTORES”

El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado, conocerán a diferentes pintores, el nombre de algunas de sus obras, diferentes técnicas y colores empleados hasta llegar al producto final que será la creación de sus propias producciones, de ahí el título del proyecto: “Pequeños Pintores” Crearemos nuestro propio dossier de artista y finalizaremos el proyecto con la salida a un museo para observar las creaciones estudiadas en el aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos	Área I. Crecimiento en armonía. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
Saberes básicos	

C. El cuerpo y el control progresivo del mismo

. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.

D.Desarrollo y equilibrio afectivos

. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.

Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas

Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “PEQUEÑOS PINTORES”	
El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado en el que el producto final será la creación de producciones que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se hará un trabajo de investigación de diferentes pintoras y pintores: Picasso, Kandinsky, Miró, Frida Calo... se investigará sus vidas, sus cuadros, se buscará un lugar para la exposición de los cuadros que copiamos. No solo serán creaciones individuales si no también grupales. Haremos hincapié en la dificultad de las pintoras y escultoras para triunfar y lo poco que se conoce su trabajo y la dificultad para exponer su obra	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> 2. 3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	

C. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.

D. Desarrollo y equilibrio afectivos

- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas
- Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora..

3^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “PEQUEÑOS PINTORES”

El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado, conocerán a diferentes pintores, el nombre de algunas de sus obras, diferentes técnicas y colores empleados hasta llegar al producto final que será la creación de sus propias producciones, de ahí el título del proyecto: “Pequeños Pintores”, que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se hará un trabajo previo de investigación para elegir la técnica plástica con la que se desarrollará el proyecto, se practicará con dicha técnica, se inventarán nombres y descripciones para sus creaciones, se buscará un lugar para la exposición, se realizarán carteles e invitaciones. No solo serán creaciones individuales ya que también se elaborará un mural grupal que se rifará entre los asistentes a la exposición.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	Área I. Crecimiento en armonía. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. B. Desarrollo y equilibrio afectivos - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas

Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

3^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA”

Esta unidad 3 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos, de forma oral, para trabajar la oratoria desde las edades más tempranas.
2. ¿En qué podemos nosotros@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro: Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados...

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice, pero teniendo en cuenta la edad de los alumnos de infantil, podrán participar de manera más manipulativa, por ejemplo, creando carteles informativos de la actividad elegida.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
Saberes básicos	
Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Asentamientos y actividades de nuestro entorno. Bloque C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Bloque B. Las lenguas y sus hablantes. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EXPRES-ARTE”	
El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado en el que el producto final será la creación de producciones que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se dividirá el proyecto en varios trabajos previos, entre los que cabe destacar: materiales y técnicas, trabajo de experimentación y elaboración de obras de arte. Como producto final elaboraremos una exposición con las obras de arte de todos los niveles de Educación Infantil, con todo lo que ello implica (elaboración de carteles e invitaciones, descripción de las obras, etc)	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos	Área I. Crecimiento en armonía. 3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.

aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	
C. El cuerpo y el control progresivo del mismo - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. D. Desarrollo y equilibrio afectivos - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas - Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.	

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ÉRASE UNA VEZ...”
El aula es un el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración mediante anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute. En esta situación de aprendizaje elaboraremos las portadas de nuestros cuentos favoritos, recreándolas, para así poder profundizar de una manera más cercana en las lecturas más inspiradoras para cada niño/a del aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en Armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de manera segura, para construir una imagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: identificar características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave:</i> <i>STEAM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	Área I: Crecimiento en Armonía 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
Saberes básicos	

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. E. Aproximación a la educación literaria.

- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

H. El lenguaje y la expresión corporales. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

- Juegos de expresión corporal y dramática

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “RITMO Y MOVIMIENTO”	
A través de esta unidad se pretende desarrollar en niñas y niños las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión no sexistas como medio para construir su identidad, representar a realidad y relacionarse con las demás personas. El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. El lenguaje corporal permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Área I: Crecimiento en Armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de manera segura, para construir una imagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: identificar características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave:</i> STEAM, CPSAA y CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP,CD,CPSAA,CCEC</i>	Área I: Crecimiento en Armonía 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación de movimiento 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.4 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
Saberes básicos	

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y desplazamientos
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo. Los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento

F.El lenguaje y la expresión musicales

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos
- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
 - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical

H.El lenguaje y la expresión corporales

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo y actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS

DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarios para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas. Los criterios de calificación no los hemos dividido por trimestres puesto que en Educación Infantil debemos contar con una flexibilidad diaria, debido al día a día de nuestro alumnado, por lo que puede cambiar el centro de aprendizaje de manera continua. En este sentido, buscaremos lograr los criterios a lo largo de toda la etapa educativa. Para su mejor comprensión, los encontraremos divididos en tres tablas distintas, por áreas, asociados a las competencias de cada una de ellas.

Las áreas, de forma general, se evalúan con PAD (Poco Adecuado), ADE (Adecuado), BUE (Bueno) o EXC (Excelente). Los criterios se evalúan según la siguiente leyenda: I (Iniciado), EP (En Proceso) o C(Conseguido)

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA (PAD – ADE – BUE – EXC)	I	EP	C
---	----------	-----------	----------

CE1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.			
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.			
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.			

hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.			
Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.			

Área II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO (PAD – ADE – BUE – EXC)		I	EP	C
Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.			
	Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.		

	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.			
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.			

Área III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD (PAD – ADE – BUE – EXC)		I	EP	C
Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.			
	Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas. 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.		

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas,	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.			
para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.			

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la			
	indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.			

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.			
--	--	--	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde la etapa se lleva a cabo en los Planes, Programas y Proyectos de Centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, Escritura e Investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO	
Plan de Lectura, escritura e investigación	
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.	
Biblioteca	
Este Plan vertebra al resto de los Planes y Programas llevados a cabo en el Centro Escolar, y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.	
Otros planes y programas	

Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional
Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030. En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.					

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2,3
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2

Día del Libro	AC	Abril	2-3
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Semana Cultural	AC	Junio	3
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	1
Robotix	AE	De octubre a mayo.	2,3

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales	Referencia	Blogs, web, ...

digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO
Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		

3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
Resultados académicos	Cuestionarios o encuestas	Rúbricas	Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



EDUCACIÓN INFANTIL. 2023-2024



CONCRECCIÓN CURRICULAR

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para la etapa de Educación Infantil:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en la etapa de Educación Infantil, no podemos pensar en un perfil de salida como en la siguiente etapa, si no en la adquisición de los saberes básicos de las tres áreas del currículum que acompañarán el desarrollo educativo de los niños y niñas de 3 a 6 años. Su adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Es decir, su desarrollo integral.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el desarrollo de las unidades de programación planteadas se ha tenido en cuenta la recomendación europea sobre los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación infantil perseguimos el acercamiento de gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para la globalidad de nuestro alumnado. A lo largo de las tablas de las unidades de programación, encontraremos una leyenda de color que hará referencia al nivel de la etapa a la que corresponden, haciendo la asociación de la siguiente manera:

- En color azul encontraremos el primer curso de Educación Infantil (tres años).
- En color amarillo el segundo curso de Educación Infantil (cuatro años).
- En color verde tenemos el tercer curso de Educación Infantil (cinco años).

- En color naranja veremos las unidades de programación referentes a Atención Educativa, las cuales están globalizadas a la etapa de Educación Infantil al completo.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

				TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGR	UNID AD DE	UNIDA D DE PROGR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Uno para todos y todos para uno (20 septiembre – 13 octubre)	PRIMER TRIMESTRE

AMACI ÓN ANUAL: Cuéntame un cuento (septiembre – junio)	PROG RAM ACIÓ N ANUA L: Expre SARTE (septiembre – junio)	AMACI ÓN ANUAL: Ritmo y movimi ento (septiembre – junio)	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Las huellas del lobo (16 octubre – 15 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Mis vacaciones (11 septiembre – 6 octubre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Así soy yo (9 octubre – 22 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Así soy yo (18 septiembre – 15 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Agenda 2030: Las personas (18 septiembre – 4 diciembre)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El Castillo (8 enero – 22 marzo)	SEGUNDO TRIMESTRE
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: El castillo (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El Castillo (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Agenda 2030: Entre tod@s podemos (8 enero – 22 marzo)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Pequeños pintores (2 abril – 14 junio)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Pequeños Pintores (2 abril – 14 junio)	TERCER TRIMESTRE
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Pequeños Pintores (2 abril – 21 junio)	
			UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Agenda 2030: Mejorando el planeta (2 abril – 14 junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “UN HUERTO MUY ESPECIAL”	
Con esta situación de aprendizaje pretendemos favorecer el proceso de observación, exploración y descubrimiento de nuestros alumnos en relación a los elementos físicos y naturales del entorno, sirviendo éste como elemento fundamental para que, con los conocimientos que poco a poco vayan adquiriendo, los niños y niñas desarrollen actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidar, reutilizar y disfrutar de los componentes conocidos del huerto. Pretendemos potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular la disposición al conocimiento, trabajando de forma individual y colectiva. Intentaremos acercarnos al cuidado del entorno teniendo en cuenta las bases del pensamiento científico, así como el uso de los diferentes lenguajes y formas de expresión, la autorregulación y el trabajo en equipo. Como producto final crearemos un mercadillo solidario, donde tendremos que elaborar los carteles, preparar las etiquetas con los precios, diseñar las bolsas donde venderemos los productos, proponer los horarios de venta y las parejas para cada turno, buscar patrocinadores en caso de necesitarlos y hacer una selección de las asociaciones con las que podríamos colaborar, para donarles el beneficio adquirido al finalizar el mercadillo. Como elemento motivador, encontraremos una cesta de la compra con distintos productos en el aula. Algunos de ellos serán comprados en grandes superficies y otros recogidos del huerto de un vecino que ha colaborado con nosotros. Podremos probarlos para ver la diferencia y así decidir si queremos trabajar nuestro propio huerto.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las distintas interacciones con los demás, con seguridad y confianza

Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	
Saberes básicos	
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. A. Intención e interacción comunicativas. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “YA SOY MAYOR: DESPEGAMOS A PRIMARIA”
Se pretende que el alumnado del último curso de infantil se involucre intensamente en los proyectos de centro y realice actividades comunes con educación primaria. Así el cambio de etapa será vivido como una proceso cercano y conocido para ellos/as. Al mismo tiempo tendrán un bonito recuerdo del curso de cinco años, que podrán compartir con familiares y amigos, para ello se creará un libro común donde cada niño/a pondrá recuerdos de cuando era pequeño y como es en la actualidad como, por ejemplo: su peso, su altura, lo que más le gusta del colegio, etc. En cada página se utilizarán diferentes formatos: (fotografías, actividades plásticas, textos, puzles,) para recoger los aspectos más significativos de cada uno. También dispondrán de unas páginas en blanco para poder reflejar con total libertad aquellas vivencias que para ellos hayan sido importantes (cumpleaños, juego con compañeros, descubrimientos, nuevas amistades, anécdotas...)

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	Área I: Crecimiento en armonía 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. 4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo
Saberes básicos	

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. **B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.**
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. **D. Aproximación al lenguaje escrito.**
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “UNO PARA TODOS, Y TODOS PARA UNO”	
El aprendizaje, la diversión, el desarrollo de habilidades y, sobre todo, la convivencia, son parte esencial de la experiencia en el aula. Las normas de convivencia ayudan a crear un ambiente seguro y respetuoso, respaldando el desarrollo educativo de los niños/as. Estas normas tienen el propósito de ayudar a los niños a controlar su comportamiento, a desarrollar su autoestima y a sentirse seguros y respetados. Al respetar las normas de comportamiento, los niños aprenden a tomar decisiones responsables, a comprender que hay consecuencias para sus acciones, a respetar a los demás y a trabajar en equipo. Esto es esencial para su desarrollo y les prepara para la vida adulta. Respetar las normas de comportamiento supone entenderlas y seguirlas. Esto significa establecer límites claros, hablar con los niños y explicarles las normas y los motivos para seguirlas, enseñarles habilidades sociales y establecer un ambiente de respeto mutuo. Los niños necesitan saber que hay consecuencias para sus acciones y que hay límites que no pueden cruzar. Ser claro con las expectativas y proporcionarles los mejores ejemplos de comportamiento es una forma de enseñarles a respetar las normas de comportamiento. Por estas razones consideramos que es un aprendizaje básico a desarrollar en el aula. Pretendemos que los niños conozcan las normas, las dramatizen, crear un mural de aula con sus fotografías y como producto final realicen un video explicando las normas de aula y de centro, a toda la comunidad educativa.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y socialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

Saberes básicos	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. A. Intención e interacción comunicativas - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. C. Comunicación verbal: expresión, comprensión y diálogo - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.	

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “LAS HUELLAS DEL LOBO”	
Los animales son uno de los elementos del entorno natural más significativos para el niño/a, sirviéndoles como elemento de observación y curiosidad. La finalidad será conseguir que los alumnos adquieran un conocimiento generalizado de los animales que habitan en los bosques de su entorno y para ello se proponen varias situaciones de aprendizaje, partiendo de la mascota del aula: el lobo Lupo. A lo largo de esta unidad de programación aprenderán a interpretar a los animales como seres vivos dignos de respeto, con derechos y necesidades. Al mismo tiempo que conocen su hábitat y los cambios que se generan con la llegada del otoño. Se creará un dossier de información individual con imágenes y vocabulario y cerraremos la experiencia con la visita de un perro-lobo al aula.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. Área III: Comunicación y representación de la realidad 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	

A. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.

B. Aproximación a la educación literaria.

- Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Uno para todos, y todos para uno”
El aprendizaje, la diversión, el desarrollo de habilidades y, sobre todo, la convivencia, son parte esencial de la experiencia en el aula. Las normas de convivencia ayudan a crear un ambiente seguro y respetuoso, respaldando el desarrollo educativo de los niños/as. Estas normas tienen el propósito de ayudar a los niños a controlar su comportamiento, a desarrollar su autoestima y a sentirse seguros y respetados. Al respetar las normas de comportamiento, los niños aprenden a tomar decisiones responsables, a comprender que hay consecuencias para sus acciones, a respetar a los demás y a trabajar en equipo. Esto es esencial para su desarrollo y les prepara para la vida adulta. Respetar las normas de comportamiento supone entenderlas y seguirlas. Esto significa establecer límites claros, hablar con los niños y explicarles las normas y los motivos para seguirlas, enseñarles habilidades sociales y establecer un ambiente de respeto mutuo. Los niños necesitan saber que hay consecuencias para sus acciones y que hay límites que no pueden cruzar. Ser claro con las expectativas y proporcionarles los mejores ejemplos de comportamiento es una forma de enseñarles a respetar las normas de comportamiento. Por estas razones consideramos que es un aprendizaje básico a desarrollar en el aula. Pretendemos que los niños conozcan las

normas, las dramatizan, crear un mural de aula con sus fotografías y como producto final realicen un video explicando las normas de aula y de centro, a toda la comunidad educativa

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y socialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. Área III: Comunicación y representación de la realidad Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

A. Intención e interacción comunicativas

- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión y diálogo

- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

1 ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Mis vacaciones”	
En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad. Para los pequeños es muy importante poder compartir con sus compañeros las experiencias del verano, contar a los demás todo lo que han hecho en vacaciones. Los alumnos traerán al aula fotos del verano que explicarán a sus compañeros. Esta es la mejor manera de relacionar familia escuela y de compartir experiencias, y también una manera de mejorar el lenguaje oral	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 1: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: STEAM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	Área I: Crecimiento en armonía 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.3 Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
Saberes básicos	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo: - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y el desplazamiento. B. Desarrollo y equilibrio afectivos: - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo – error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda de distintas fuentes de información. A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.	

C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.

- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

1^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Así soy yo”

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad .

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos nuestras emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos actividades grupales y en parejas sobre las emociones ajenas.
2. ¿Conocemos nuestro cuerpo? Realizaremos autorretratos, investigaremos cada aparato de nuestro cuerpo, aprenderemos sus funciones
3. Montaremos el rincón de la consulta médica donde seremos doctoras enfermeros, pacientes
4. Los progenitores o familiares que trabajen en el ámbito socio-sanitario vendrán a hacer un taller donde curarán a nuestros peluches
5. Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de cuentos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, juegos...) sobre el 25N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración.
6. Nos visitarán científicas a enseñarnos qué son los virus y las bacterias y porqué nos ponemos enfermos y que podemos hacer para no contagiarnos.

7. A lo largo del curso nos ponemos varias veces malitas/os. A veces tenemos fiebre, nos duele el estómago, otras nos duele la cabeza...y casi siempre, ¡tenemos mocos! A través de esta situación de aprendizaje, intentaremos investigar qué son los virus, qué más microorganismos existen, cómo nos afectan o cómo nos enferman
8. Como producto final, haremos carteles informativos para el aula y zonas comunes, que nos permitan prevenir y mantener un espacio saludable. Carteles de cómo lavarnos las manos, dónde tirar los pañuelos, cómo proteger a nuestras compañeras/os...
9. Elaboración de un libro colaborativo con la participación de las familias donde se verá cómo eran los alumnos de bebé y cómo son ahora.

La finalidad de esta situación de aprendizaje es la adquisición de hábitos y actitudes para una alimentación variada y saludable para alcanzar una óptima calidad de vida en el futuro. A través de las distintas actividades, los niños y niñas conocerán las propiedades de los alimentos, realizarán recetas y menús, aprenderán los hábitos básicos de higiene, las pautas de comportamiento en la mesa y conocerán los servicios comunitarios relacionados con la alimentación. Todos estos conocimientos fomentarán su autonomía y su predisposición a una dieta equilibrada. Con todo lo aprendido el alumnado, como producto final, podrá montar su propio "restaurante", que servirá para disfrutar de un completo y divertido juego colectivo

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Competencia Específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencia Específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Relacionamos con competencias clave: CC, CPSAA Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la	Área I: Crecimiento en armonía 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 2. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 3. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Relacionar objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos,

exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	mostrando curiosidad e interés. 1.3 Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	
Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque A. Intención e interacción comunicativas Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas	

1^{er} TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ASÍ SOY YO”

El cuerpo humano es uno de los primeros aspectos que los niños empiezan a conocer y de alguna manera ser conscientes, por su significado y cercanía, desde el inicio de sus vidas: desde sus posibilidades motoras hasta las características, especialmente externas, propias y de los demás. Avanzando un poco más, con el Proyecto: “Así soy yo”, hemos intentado motivar el descubrir qué hay dentro de nosotros y qué posibilita nuestra vida, movimientos, la salud... También esta exploración nos ha llevado a conocer nuestras posibilidades sensoriales gracias a los sentidos, con los órganos y los mecanismos que los permiten. ¡Toda una maravillosa experiencia!

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Saberes básicos	
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y cuidado del entorno: - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables, relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. - Modelo de control variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo. - Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa - Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado D. Aproximación al lenguaje escrito. - Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa - iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación I. Alfabetización digital. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales	

1^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “AGENDA 2030: LAS PERSONAS”

Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad .

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos actividades grupales y en parejas sobre las emociones ajenas.
2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos, con dibujos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás, y lo realizaremos con la misma técnica. Tras tener los dibujos les daremos vida con la inteligencia artificial.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice.

Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de cuentos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, juegos...) sobre el 25N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	Área I: Crecimiento en armonía 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. Área III: Comunicación y representación de la realidad 5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Saberes básicos	
Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos. Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque A. Intención e interacción comunicativas Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “EL CASTILLO”	
A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo hasta la Edad Media, y allí conocer los Castillos: cómo eran, quienes vivían en él, cómo vivían, dónde y porqué los construían, las partes del castillo, como vestían sus habitantes, fiestas, etc .Como actividad final crearemos juntos la escenografía y los murales del banquete y el torneo medieval.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	Área I. Crecimiento en armonía. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
 - Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.
- Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

C. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- o El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

D. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- o Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- o Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- • Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..
-

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “LA MÁQUINA DEL TIEMPO”	
A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo para conocer civilizaciones y culturas anteriores. Daremos respuesta a preguntas que nos surjan como: ¿Cómo vestían? ¿Qué comían? ¿Dónde vivían? ¿Cómo era su vida? entre otras. Como producto final, celebraremos un torneo medieval	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	Área I. Crecimiento en armonía. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “EL CASTILLO”

A través de esta unidad de programación, el alumnado podrá viajar en el tiempo hasta la Edad Media, y allí conocer los Castillos: cómo eran, quienes vivían en él, cómo vivían, dónde y porqué los construían, las partes del castillo, como vestían sus habitantes, fiestas, etc .Como actividad final crearemos juntos la escenografía y los murales del banquete y el torneo medieval.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> Competencia específica 1: Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD y CC</i>	<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> 1.1 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

C. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario

D. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números..

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS”

Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes más cercanos, es decir, los que tenemos en el entorno del Centro Escolar. También investigaremos cuáles son los que más importancia les damos y cómo podríamos mejorarlos. Exponemos en el colegio algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Contaremos con la ayuda de estas asociaciones para conocerlas de forma más cercana.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos.

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que los propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Área I: Crecimiento en armonía 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. Área III: Comunicación y representación de la realidad 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Saberes básicos	
Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. • La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. • Fórmulas de cortesía e interacciones con otras personas. Bloque B. Experimentación del entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad. • Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. Bloque I. Alfabetización digital. • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos del entorno.	

3^{er} TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “PEQUEÑOS PINTORES”

El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado, conocerán a diferentes pintores, el nombre de algunas de sus obras, diferentes técnicas y colores empleados hasta llegar al producto final que será la creación de sus propias producciones, de ahí el título del proyecto: “Pequeños Pintores” Crearemos nuestro propio dossier de artista y finalizaremos el proyecto con la salida a un museo para observar las creaciones estudiadas en el aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos	Área I. Crecimiento en armonía. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
Saberes básicos	

C. El cuerpo y el control progresivo del mismo

. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.

D.Desarrollo y equilibrio afectivos

. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.

Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas

Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

2º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “PEQUEÑOS PINTORES”	
El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado en el que el producto final será la creación de producciones que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se hará un trabajo de investigación de diferentes pintoras y pintores: Picasso, Kandinsky, Miró, Frida Calo... se investigará sus vidas, sus cuadros, se buscará un lugar para la exposición de los cuadros que copiemos. No solo serán creaciones individuales si no también grupales. Haremos hincapié en la dificultad de las pintoras y escultoras para triunfar y lo poco que se conoce su trabajo y la dificultad para exponer su obra	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	<u>Área I. Crecimiento en armonía.</u> 2. 3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	

C. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.

D. Desarrollo y equilibrio afectivos

- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas
- Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora..

3^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “PEQUEÑOS PINTORES”

El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado, conocerán a diferentes pintores, el nombre de algunas de sus obras, diferentes técnicas y colores empleados hasta llegar al producto final que será la creación de sus propias producciones, de ahí el título del proyecto: “Pequeños Pintores”, que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se hará un trabajo previo de investigación para elegir la técnica plástica con la que se desarrollará el proyecto, se practicará con dicha técnica, se inventarán nombres y descripciones para sus creaciones, se buscará un lugar para la exposición, se realizarán carteles e invitaciones. No solo serán creaciones individuales ya que también se elaborará un mural grupal que se rifará entre los asistentes a la exposición.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	Área I. Crecimiento en armonía. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. B. Desarrollo y equilibrio afectivos - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas

Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.

3^{er} TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA”

Esta unidad 3 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos, de forma oral, para trabajar la oratoria desde las edades más tempranas.
2. ¿En qué podemos nosotros@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro: Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados...

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice, pero teniendo en cuenta la edad de los alumnos de infantil, podrán participar de manera más manipulativa, por ejemplo, creando carteles informativos de la actividad elegida.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Área I: Crecimiento en armonía Competencia Específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia Específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia Específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	Área I: Crecimiento en armonía 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
Saberes básicos	
Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Asentamientos y actividades de nuestro entorno. Bloque C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Bloque B. Las lenguas y sus hablantes. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EXPRES-ARTE”	
El lenguaje plástico es una de las principales formas de comunicación y representación del niño/a sirviendo de nexo entre su mundo interior y exterior ya que, a través de él, el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que tiene de ella. También supone una incidencia directa en el desarrollo de la personalidad y promueve la autonomía, la exploración activa, la creatividad, la resolución de problemas y la sensibilidad estética. Por todas estas características se desarrolla una situación de aprendizaje en el que el protagonista sea nuestro alumnado en el que el producto final será la creación de producciones que deberán exponer a la comunidad. De esta manera se dividirá el proyecto en varios trabajos previos, entre los que cabe destacar: materiales y técnicas, trabajo de experimentación y elaboración de obras de arte. Como producto final elaboraremos una exposición con las obras de arte de todos los niveles de Educación Infantil, con todo lo que ello implica (elaboración de carteles e invitaciones, descripción de las obras, etc)	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I. Crecimiento en armonía. Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CPSAA, CCL Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: STEM, CPSAA, CE. Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos	Área I. Crecimiento en armonía. 3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Área III: Comunicación y representación de la realidad 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.

aprendizajes. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC. Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CCEC.	5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Saberes básicos	
C. El cuerpo y el control progresivo del mismo - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. D. Desarrollo y equilibrio afectivos - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas - Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.	

ANUAL
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ÉRASE UNA VEZ...”
El aula es un el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración mediante anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute. En esta situación de aprendizaje elaboraremos las portadas de nuestros cuentos favoritos, recreándolas, para así poder profundizar de una manera más cercana en las lecturas más inspiradoras para cada niño/a del aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Área I: Crecimiento en Armonía Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de manera segura, para construir una imagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> Área II: Descubrimiento y exploración del entorno Competencia específica 1: identificar características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave:</i> <i>STEAM, CPSAA y CE.</i> Área III: Comunicación y representación de la realidad Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.</i>	Área I: Crecimiento en Armonía 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Área II: Descubrimiento y exploración del entorno 1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. Área III: Comunicación y representación de la realidad 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
Saberes básicos	

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. E. Aproximación a la educación

literaria.

- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

H. El lenguaje y la expresión corporales. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

- Juegos de expresión corporal y dramática

ANUAL	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “RITMO Y MOVIMIENTO”	
A través de esta unidad se pretende desarrollar en niñas y niños las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión no sexistas como medio para construir su identidad, representar a realidad y relacionarse con las demás personas. El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. El lenguaje corporal permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

<u>Area I: Crecimiento en Armonía</u> Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de manera segura, para construir una imagen ajustada y positiva. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CPSAA y CE.</i> <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> Competencia específica 1: identificar características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave:</i> <i>STEAM, CPSAA y CE.</i> <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. <i>Podemos asociarla con las siguientes competencias clave: CCL, CP,CD,CPSAA,CCEC</i>	<u>Area I: Crecimiento en Armonía</u> 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación de movimiento 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales <u>Área II: Descubrimiento y exploración del entorno</u> 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. <u>Área III: Comunicación y representación de la realidad</u> 3.4 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
Saberes básicos	

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y desplazamientos
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo. Los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento

F.El lenguaje y la expresión musicales

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos
- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
 - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical

H.El lenguaje y la expresión corporales

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo y actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS

DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarios para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas. Los criterios de calificación no los hemos dividido por trimestres puesto que en Educación Infantil debemos contar con una flexibilidad diaria, debido al día a día de nuestro alumnado, por lo que puede cambiar el centro de aprendizaje de manera continua. En este sentido, buscaremos lograr los criterios a lo largo de toda la etapa educativa. Para su mejor comprensión, los encontraremos divididos en tres tablas distintas, por áreas, asociados a las competencias de cada una de ellas.

Las áreas, de forma general, se evalúan con PAD (Poco Adecuado), ADE (Adecuado), BUE (Bueno) o EXC (Excelente). Los criterios se evalúan según la siguiente leyenda: I (Iniciado), EP (En Proceso) o C(Conseguido)

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA (PAD – ADE – BUE – EXC)	I	EP	C
---	----------	-----------	----------

CE1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.			
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.			
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.			

hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.			
Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.			

Área II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO (PAD – ADE – BUE – EXC)		I	EP	C
Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.			
	Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.		

	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.			
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.			

Área III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD (PAD – ADE – BUE – EXC)		I	EP	C
Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.			
	Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas. 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.		

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas,	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.			
para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.			

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la			
	indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.			

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.			
--	--	--	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde la etapa se lleva a cabo en los Planes, Programas y Proyectos de Centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, Escritura e Investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO	
Plan de Lectura, escritura e investigación	
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.	
Biblioteca	
Este Plan vertebra al resto de los Planes y Programas llevados a cabo en el Centro Escolar, y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.	
Otros planes y programas	

Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional
Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030. En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.					

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2,3
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2

Día del Libro	AC	Abril	2-3
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Semana Cultural	AC	Junio	3
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	1
Robotix	AE	De octubre a mayo.	2,3

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales	Referencia	Blogs, web, ...

digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO
Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		

3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
Resultados académicos	Cuestionarios o encuestas	Rúbricas	Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.

